

de 2007, a las 17:00 horas y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la Sesión celebrada el 24 de mayo de 2006.

Segundo.—Informe del Presidente sobre los principales acontecimientos de la Sociedad en el Ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Fijación del Límite Global máximo de cantidades a garantizar por la Sociedad durante el Ejercicio Económico 2007.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los Socios podrán examinar, en el Domicilio Social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como solicitar el envío de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juan Sánchez Tinoco.—17.340.

SOLID MARESME, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el día 23 de marzo de 2007, acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad de forma simultánea, de acuerdo con el Balance final de liquidación cerrado el 23 de marzo de 2007, y que se transcribe:

	Euros
Activo:	
Tesorería	39.542,60
Total activo	39.542,60
Pasivo:	
Capital social	60.102,00
Reservas	4.905,11
Pérdidas y Ganancias	-25.464,51
Total pasivo	39.542,60

Calella, 23 de marzo de 2007.—Los Liquidadores, Pere Pera Ventura, Joan Sans Feliu, Jordi Pera Noguera, Joaquim Auladell Illa, Joan Grima Cerezuela.—18.199.

SUBASTAS BILBAO XXI, S. L.

De conformidad con el artículo 75.2 de la Ley de Sociedades de responsabilidad limitada, acordada la ampliación social de la compañía en la cuantía de 60.000 euros, en Junta general de socios celebrada, previa su convocatoria, en fecha 29 de marzo de 2007, todo ello, mediante la emisión de 10.000 nuevas participaciones sociales de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, se comunica a todos los socios de la compañía que podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio. Las participaciones sociales no suscritas en dicho plazo, serán ofrecidas a los restantes socios por el órgano de administración en los términos y plazo fijados en el artículo 75.4 de la antedicha Ley.

Bilbao, a 29 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Marín Martí.—17.884.

SUPERAVE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social a las 12 horas del día 15 de mayo de 2007, en primera

convocatoria, y al siguiente día e idéntica hora, en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas Externo e Independiente.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de recibir en su domicilio, y de forma gratuita, toda la documentación referente a los temas a tratar en la Junta que por este anuncio se convoca.

El Vendrell, 27 de marzo de 2007.—Jaume Cirera i Garriga, Secretario del Consejo de Administración.—18.197.

TABARES INSTALACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución n.º 71/2006, seguido en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Terrassa, a instancia de Jaime Omar López Vázquez y Freddy Muñoz Yara contra Tabares Instalaciones, S. L., se ha dictado, en fecha de 1 de febrero de 2007, Auto por el que se declara a la ejecutada Tabares Instalaciones, S. L., en situación de insolvencia por importe de 7.675,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, Marta Palau Altarriba.—17.316.

TALLERS PARE FONT, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 93/2006, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Pedro Soles Roig, contra Tallers Pare Font, S. L., se ha dictado, en fecha de 15 de marzo de 2007, Auto por el que se declara al ejecutado Tallers Pare Font, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 10.293,59 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 20 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, Marta Palau Altarriba.—17.317.

TASDEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tasdey Sociedad Anónima, adoptado el 23 de marzo de 2007, con la intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en la calle Paseo de la Castellana número 95 de Madrid el próximo día 17 de mayo de 2007 a las trece horas en primera convocatoria o el 18 de mayo de 2007 a las trece horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y, en su caso, nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten, y en su caso para su interpretación, subsanación y ejecución.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, los documentos a que hacen referencia los puntos del orden del día.

Podrán asistir a la Junta general, por sí o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de al menos diez acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, don Alfonso Castellanos Ybarra.—17.861.

TECH FOUNDRIES, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el Borme número 65 del día 2 de abril de 2007, página 11148, hay un error de transcripción, ya que donde dice: «... la Junta General Ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito en Esplugues de Llobregat (Barcelona), calle Gaspar Fàbregas, número 81, 3.ª planta (Edificio Imagina), el próximo día 9 de mayo de 2006, a las 10 horas,...», debe decir: «... la Junta General Ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito en Esplugues de Llobregat (Barcelona), calle Gaspar Fàbregas, número 81, 3.ª planta (Edificio Imagina), el próximo día 9 de mayo de 2007, a las 10 horas...». Lo que se publica para general conocimiento.

Esplugues de Llobregat, a 2 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Soto Serrano.—18.814.

TELEFÓNICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de decisión adoptada por el Consejo de Administración de «Telefónica, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en el Recinto Ferial de la Casa de Campo, Pabellón de Cristal, Avenida de Portugal, sin número, el día 9 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 2007, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales, de los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) y del Informe de Gestión tanto de «Telefónica, Sociedad Anónima» como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de «Telefónica, Sociedad Anónima» y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Segundo.—Reelección, ratificación, y nombramiento, en su caso, de Consejeros:

- II.1 Reelección de don César Alierta Izuel.
- II.2 Reelección de don Maximino Carpio García.
- II.3 Reelección de don Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo.
- II.4 Reelección de don Pablo Isla Álvarez de Tejera.
- II.5 Reelección de don Enrique Used Aznar.